



Licenciamiento de tecnologías: fundamentos y gestión de activos de propiedad intelectual



Sílabo



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOP



SÍLABO

LICENCIAMIENTO DE TECNOLOGÍAS: FUNDAMENTOS Y GESTIÓN DE ACTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

I. DATOS GENERALES

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1.1. Curso | Licenciamiento de tecnologías: fundamentos y gestión de activos de propiedad intelectual |
| 1.2. Modalidad | Virtual asincrónico |
| 1.3. Número de horas lectivas | 12 horas académicas |

II. SUMILLA

Este curso autoformativo está diseñado para brindar a los participantes una comprensión clara y práctica sobre el licenciamiento de tecnologías, como un acuerdo legal que permite a una parte (el licenciatario) usar, desarrollar o comercializar una tecnología de propiedad de otra parte (el licenciante) bajo términos y condiciones específicos.

A lo largo de tres sesiones de aprendizaje, se exploran los conceptos clave de lo que implica obtener un permiso para explotar comercialmente una tecnología, que puede estar protegida por patentes, derechos de autor o secretos comerciales, a cambio de una compensación económica negociada. El curso combina contenidos técnicos con actividades interactivas, casos prácticos y autoevaluaciones que permiten un aprendizaje significativo.

III. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los participantes para transformar hallazgos científicos y tecnológicos en soluciones reales que impulsen el desarrollo económico y social, fomentando la competitividad y la innovación.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Identificar aspectos fundamentales y momentos clave del licenciamiento de tecnologías.
- 4.2. Conocer los roles de las Oficinas/Unidades de transferencia tecnológica/rol de los CATI en el contexto de la transferencia tecnológica.
- 4.3. Comprender el contexto Internacional de la Transferencia y Licenciamiento de Tecnología.

V. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo una modalidad autoinstructiva, permitiendo que los participantes avancen de forma autónoma y a su propio ritmo. Cada lección combina contenidos técnicos con actividades interactivas, casos prácticos y simulaciones que facilitan la comprensión y aplicación de conceptos clave sobre comercialización de propiedad intelectual.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOP



La metodología se centra en el aprendizaje progresivo, partiendo del reconocimiento de elementos de propiedad intelectual hasta la evaluación integral de tecnologías para su comercialización. El enfoque lúdico y práctico del curso garantiza una experiencia formativa atractiva, útil y de alto valor público.

VI. PROGRAMACIÓN

Lección 1: Licenciamiento de tecnologías (enfoque en patentes asociadas a tecnologías)			
Logro de aprendizaje: Identifica aspectos fundamentales y momentos clave del licenciamiento de tecnologías.			
Temas	Contenidos	Tiempo	
Tema 1:	Aspectos claves del licenciamiento de tecnologías:	3 horas académicas	
Tema 2:	Hoja de términos de negociación		
Tema 3:	Contrato de licenciamiento		
Tema 3:	Momentos clave del licenciamiento		
Lección 2: Oficinas/Unidades de transferencia tecnológica/rol de los CATI en el contexto de la transferencia tecnológica			
Logro de aprendizaje: Conoce los roles de las Oficinas/Unidades de transferencia tecnológica/rol de los CATI en el contexto de la transferencia tecnológica.			
Sesión	Contenidos	Tiempo	
Tema 1:	Roles y funciones de las oficinas/unidades de transferencia tecnológica	3 horas académicas	
Tema 2:	Aspectos clave para la operatividad de oficinas/unidades de transferencia tecnológica		
Tema 3:	Rol de los CATI en las funciones de transferencia tecnológica		
Lección 3: Contexto Internacional de la Transferencia y Licenciamiento de Tecnología			
Logro de aprendizaje: Comprende el contexto Internacional de la Transferencia y Licenciamiento de Tecnología.			
Sesión	Contenidos	Tiempo	
Tema 1:	¿Qué es realmente la transferencia tecnológica y por qué es estratégica?	3 horas académicas	
Tema 2:	Evolución internacional: el caso de Estados Unidos y de Suiza.		
Tema 3:	Etapas de proceso de transferencia tecnológica		
Tema 4:	Importancia del licenciamiento y la propiedad intelectual		
Tema 5:	El rol de las de Oficinas de Transferencia Tecnológica y asociaciones especializadas		
Tema 6:	Desafíos globales en la transferencia tecnológica		
Tema 7:	Modelos flexibles, pero con estándares crecientes		
Tema 8:	Recomendaciones para las instituciones peruanas		

VII. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación está diseñado para reforzar el aprendizaje autónomo y evidenciar la comprensión de los contenidos abordados en cada lección. Al finalizar cada una de las tres lecciones, el participante deberá completar un cuestionario de autoevaluación.

Estas evaluaciones permiten al participante:

- Aplicar los conceptos clave revisados en la lección.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en su proceso de aprendizaje.
- Consolidar conocimientos mediante el análisis de casos prácticos.

7.1. Diseño de evaluación: cada lección incluye un cuestionario en línea que permite al participante verificar su comprensión de los contenidos.

Productos académicos	Código	Instrumento
Evaluación en línea 1	EL1	Cuestionario
Evaluación en línea 2	EL2	Cuestionario
Evaluación en línea 3	EL3	Cuestionario

7.2. Promedio

Nota final (NF)
$NF = \frac{(EL1 + EL2 + EL3)}{3}$

7.3. Requisito de aprobación: la calificación final se expresará en escala vigesimal, siendo 11 la nota mínima aprobatoria.

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

Para el desarrollo del curso se utilizarán diversos recursos didácticos que facilitan el aprendizaje autónomo. Entre los principales medios y materiales se incluyen:

- **Recursos interactivos:** disponibles en la plataforma virtual, diseñados para reforzar la comprensión de los temas tratados.
- **Fascículos:** documentos que consolidan la información de cada lección.
- **Lecturas complementarias:** materiales adicionales que permiten ampliar la perspectiva sobre los temas tratados y fomentar el análisis crítico.

Todos los materiales estarán disponibles en la plataforma virtual del curso y estarán organizados de acuerdo con la programación de cada unidad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Massachusetts Institute of Technology. (s.f.). Technology transfer overview. MIT Technology Licensing Office. Recuperado de: <https://tlo.mit.edu/understanding-ip/technology-transfer-overview>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Acuerdos de transferencia de tecnología. OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer/agreements>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. <https://autm.net/about-technology-transfer/what-is-tech-transfer> <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Organizaciones de transferencia de tecnología. OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer/organizations>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOP



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Preguntas frecuentes: transferencia de tecnología y propiedad intelectual. OMPI. Recuperado de: <https://www.wipo.int/es/web/technology-transfer/faq>